

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6072** *OBSIDO GROUP, S.L.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que, en fecha 30 de abril de 2014, la junta general de Obsido Group, S.L., ha acordado la transformación de la Compañía modificando el tipo social de la misma de sociedad limitada a sociedad anónima, con la consecuente modificación de sus Estatutos Sociales.

Se informa del derecho de oposición del artículo 16 de la LME, a ejercitar en el plazo de un mes contado a partir de esta publicación.

San Pedro de Alcántara (Marbella), 7 de mayo de 2014.- El Administrador solidario, don Joaquín Hinojosa Porras.

ID: A140026472-1